

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN ORDINARIA N° 570  
CONCEJO MUNICIPAL  
05.12.2008**

---

Siendo las 09.04 horas la Sra. Mirta Lerchundy, Alcalde Suplente, abre la sesión, se encuentran presentes los Concejales Sres. Víctor H. Gómez, Javier Oyarzo, Nelson Velásquez y Luciano Belmar.

**Alcalde Suplente:** Da la palabra al Sr. Patricio Catalán, Director del Daem.

**Sr. Catalán:** Se refiere al Presupuesto Daem para el año 2009, señalando que a la fecha se mantiene en la misma forma que se ha presentado porque no se sabe cuánto se recibirá de la Municipalidad, entendiéndose que existe una petición de M\$ 70.000 que seguramente deberá rebajarse.

Respecto del Padem hay una opinión bastante favorable del Ministerio de Educación y solo hay que hacer algunos cambios.

**Sr. Belmar:** Consulta cómo se pretende rebajar el déficit porque la proyección de matrícula es que disminuirá, además existe la propuesta de que el personal del Módulo Dental se traspase al Departamento de Salud.

Opina que es importante rebajar la carga horaria y los costos de implementar las nuevas carreras técnicas para el Liceo.

**Sr. Catalán:** Señala que las carreras nuevas no generan mayores problemas y se financian, porque el primer año ingresan profesores y otros comienzan a salir del sistema por aquellas que se cierran.

Hay que ver la situación del área agrícola que disminuyen en horas de clases para dedicarse al predio.

**Sr. Oyarzo:** Señala que si estas carreras son para el 2009, cómo se implementarán y/o promocionarán en tan corto tiempo.

**Sr. Catalán:** Responde que la promoción es interna para los alumnos del 2do. Medio ya que el ingreso de alumnos a tercero medio no es tan significativo.

Informa que actualmente este trabajo está en espera porque el Ministerio recibe las autorizaciones para nuevas carreras en Enero y por falta de infraestructura es posible que no se aprueben.

El proyecto del Liceo implica readecuación de espacios internos y la ampliación es un proyecto que se ideó y comenzó a ejecutar pensando en las carreras que actualmente se entregan.

**Sr. Belmar:** Opina que una carrera nueva debería ser atractiva para la provincia considerando la situación de la matrícula comunal por lo que deberían estar montados los talleres.

**Sr. Catalán:** Señala que el Ministerio aportaría implementación con la infraestructura lista que es lo que ocurre en el predio del Liceo en que a principios del próximo año llegaría la implementación y maquinaria.

Acerca de cómo rebajar los costos la ley contempla que la salida de funcionarios es a propuesta del DAEM y con la aprobación del Concejo se materializa.

**Sr. Oyarzo:** Cuántos Asistentes de la Educación debe haber por Escuela.

**Sr. Catalán:** Deberían ser cerca de 10 por Establecimiento como la Escuela Básica pero ésta tiene 30.

**Sr. Oyarzo:** Opina que se debería tratar de redistribuir a los funcionarios.

**Sr. Belmar:** Consulta qué tipo de decisiones habría que tomar.

**Sr. Catalán:** Responde que hay que tomar decisiones que pasan por el cierre de escuelas, lo que parece drástico, y además afectan las licencias médicas de los alumnos especialmente en invierno.

**Sr. Belmar:** Consulta cómo se aprovechará la implementación del predio del Liceo, será solamente formativo o productivo.

**Sr. Catalán:** Responde que lo que llegue es básicamente para reposición pero uno de los problemas es el tamaño del predio porque hay muchos animales y se deberían vender algunos pero afectaría al Daem cuando tenga que comprarse la carne, se ha pensado llevarlos a la Escuela de Huempeleo pero allí existe la oposición de la comunidad y apoderados al uso de ese predio.

Se debe tener una mirada comunal en que un establecimiento trabaja en favor de todos.

**Sra. Alcalde Suplente:** Plantea que se trabajaba con esa perspectiva pero hubo Concejales que intervinieron y no se pudo avanzar.

**Sr. Belmar:** Opina que hay que tener presente que se debe trabajar pensando en aprovechar los profesionales que se tienen y que debería haber un equipo de gestión y asesor. Cuándo se conocerá el anexo del Padem.

**Sr. Catalán:** Responde que es básico conocer el monto del aporte municipal y allí se pueden hacer todos los ajustes que sean necesarios.

**Sra. Alcalde Suplente:** Los recursos de los seguros podrían servir para el déficit porque la reposición de la Escuela de Tegualda y el furgón incendiados serán financiados por el Ministerio de Educación.

**Sr. Catalán:** El proyecto del furgón está presentado y el seguro debería ser M\$ 8.000 que permitirían adquirir un furgón grande.

Respecto de la Escuela todos los bienes inventariables se podrán reponer con el seguro, llegarán recursos para reparar el gimnasio más la reposición de la Escuela.

Se estima que entre M\$ 50.000 y M\$ 70.000 serán el monto del seguro y es posible pensar en que esos recursos o parte de ellos queden en el DAEM.

**Sr. Belmar:** Señala que el Ministerio de Educación se haría cargo de la reposición del establecimiento y eso permite pensar que habría M\$ 50.000 que entrarán al DAEM.

### **PRESUPUESTO DEPTO. DE SALUD**

**Dr. Shibar:** Informa que es un presupuesto que se empieza a trabajar a principios de Noviembre.

Se trabajó con el primer corte del per cápita, además fue informado de aporte un municipal de M\$ 18.000 para el Departamento de Salud y M\$ 5.000 para el Módulo Dental.

Una buena gestión y el per cápita permitieron devolver M\$ 10.000 a la municipalidad, con el aumento de Item de mantenimiento y reparación se habilitó un salón de reunión y una bodega, lo que se hacía necesario porque de la bodega municipal se pierden materiales, además se espera construir una bodega en el sitio de la Posta de Parga.

Se postuló a un programa de reparación de postas que se trabajará con aporte del servicio y propio. Además llegarían más o menos M\$ 13.000 para implementación para la acreditación de cada posta.

El presupuesto se elaboró con un 5% de reajuste que es la información con que se contaba.

**Sra. Alcalde Suplente:** Entrega el programa de Salud municipal 2009, lo que allí se informa se ha cumplido en lo que se refiere a las metas sanitarias.

Sobre el Módulo Dental, el Departamento de Salud está a cargo de la dentista y la administración de su personal en el Daem.

**Sr. Belmar:** Plantea que el personal del Módulo a cargo del Daem se pase al Departamento de Salud.

Propone que se aporten mayores recursos para que se atiendan alumnos de enseñanza media en urgencias y solicita que se haga un estudio para esta situación...

**Dr. Shibar:** Informa que la Dra. Carolina Zúñiga ha hecho bien su trabajo y con más altas que la programadas lo que significa mayores recursos de Junaeb porque proyecto M\$ 11.000 y se re recibieron más o menos M\$ 15.000.

Se ha hecho trabajar en el Módulo con esos recursos, se repararon SS.HH, pintura, accesos, rejas. Departamento de Salud adquirió todos los materiales y Educación aportó mano de obra.

El Módulo estaría financiado para el próximo año y los estudiantes en práctica continuarán.

Se refiere a la continuación de las extensiones horarias médicas de odontología y de kinesiología.

**Sr. Belmar:** Consulta dónde estaría mejor administrado el Módulo Dental porque ahora está en tres partes.

**Dr. Shibar:** Plantea que el Módulo es de todos porque hay que tener voluntad para resolver los problemas que se presentan.

La responsabilidad del Módulo es responsabilidad de todos los actores y Educación no puede desentenderse porque se atiende a sus alumnos.

**Sra. Alcalde Suplente:** Señala que como está ahora está bien porque fallaba la parte técnica y con el traspaso al Departamento de Salud se ha mejorado.

**Sr. Belmar:** Plantea que se debe ver la forma de rebajar el gasto del Daem, no está en contra del Módulo sino que se debe buscar la forma de optimizar los recursos.

**Dr. Shibar:** Tiene el personal que necesita y a la fecha se ven los resultados al examinar los niño tratados en el módulo a diferencia de la realidad que se encontraba antes que era de muy mala salud bucal.

#### **CORRESPONDENCIA:**

Oficio N° 055801 del 26.11.2008 de Contraloría Regional sobre asunción de nuevas autoridades (009530 del 02.12.2008).

Se entrega a los Sres. Concejales el Acta de la sesión ordinaria N° 567

Carta Comité de Trabajo Los Pinitos del 26.11.2008, en la que solicitan 16 cubos de ripio, 52 bolsas de cemento y 35 metros de fierro corrugado 1/8 para la construcción Sede del sector.

**Sra. Alcalde Suplente:** Informa que alumnos de la Universidad Católica construirán tres sedes sociales en la comuna, en Los Pinitos, para el Club Estrellita de Rinconada y Junta de Vecinos de El Mañío por convenio existente.

**Sr. Belmar:** Opina que hay que hacer esto con tiempo y que la municipalidad apoye con la mano de obra.

### **VARIOS:**

**Sr. Oyarzo:** Como Concejal agradece el trabajo conjunto, en que se trató de hacer lo mejor, desea suerte para los que quedan.

Señala que de poco sirven las disculpas por cosas pequeñas reitera que hay que trabajar en conjunto a pesar de las diferencias políticas porque la gente tiene que estar en primer lugar.

Desea que le vaya bien a la Sra. Mirta y al Sr. Gómez que deja el Concejo.

**Sr. Belmar:** Señala que tres Concejales tienen la suerte de seguir, está cada vez más decepcionado de la gente porque se quiebra el trabajo hacia la comunidad. Agradece la posibilidad de trabajar por lo logrado.

Desea suerte a la Sra. Alcalde Suplente que la experiencia sirvan para el futuro para ella y todos.

Agradece al Concejal Sr. Víctor Hugo Gómez por su amistad y le desea suerte.

**Sr. Velásquez:** Informa que en el sector de El Traiguén hay una luminaria prendida varios meses en forma interrumpida para que se informe a Crell.

Solicita que se le de la palabra al Sr. Ortiz Jefe Departamento de Inspección por un problema que ahora tiene.

**Sr. Oyarzo:** Cree que no corresponde y que cualquier situación le corresponderá al otro Alcalde.

**Sr. Belmar:** Señala que no tiene problema en escucharlo.

**Sr. Gómez:** Opina de igual forma que el Concejal Sr. Belmar

**Sra. Alcalde Suplente:** Plantea que se trata de un problema administrativo y hay que investigar y cree que no es el momento de tratarlo ahora.

**Sr. Velásquez:** Plantea que corresponde tomar un acuerdo para que les cancele la media dieta por la asistencia a reuniones.

**ACUERDO N° 1.264**

**EL CONCEJO PRESIDIDO POR LA SRA. MIRTA LERCHUNDY, ALCALDE SUPLENTE, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. VÍCTOR H. GÓMEZ, JAVIER OYARZO, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE SE LES CANCELE LA ASIGNACIÓN ADICIONAL DE 6 UTM POR LA ASISTENCIA AL 75% DE LAS SESIONES REALIZADAS EN EL AÑO.**

**Sr. Velásquez:** Agradece por el trabajo realizado, al Secretario Municipal y al Concejal Sr. Gómez y le desea que le vaya bien en las actividades a emprender.

**Sr. Gómez:** Se refiere al trabajo realizado señalando que permitió generar amistad, nunca en lo personal hubo un problema y a los Concejales que siguen les desea que les vaya bien y desea éxitos en el trabajo con la gente.

**Sra. Alcalde Suplente:** Plantea que le sirvió mucho estar a cargo del Municipio agradeció el trabajo de los funcionarios, se va contenta porque hizo más que otros en períodos largos y demostró que se puede hacer una gestión por la gente.

Lamenta no poder hacer entrega del cargo al igual que el Concejo manifestando que los predicen la democracia deben practicarla.

Desea que ojalá se piense en la gente y no en lo personal.

Agradece a todos y desea éxito para todos.

Se cierra la sesión a las 10.55 horas.



**RODRIGO GUARDA BARRIENTOS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**MIRTA LERCHUNDY GARCÍA**  
ALCALDE SUPLENTE